



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO ORAL DE SAN GIL

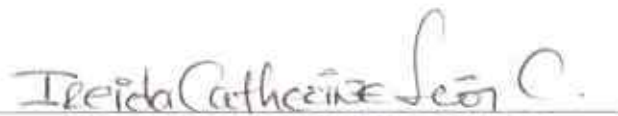
ESTADO No. 0024

FECH. 05 DE SEPTIEMBRE DE 2012

No.	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ASUNTO	CUAD ERNO	T
1	686793333001 2012-00105-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PABLO ENRIQUE SIERRA PRADA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y OTROS	04-Sep-12	AUTO INADMITE DEMANDA Y CONCEDE DIEZ (10) DIAS PARA SUBSANARLA	1	
2	686793333001 2012-00117-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARGARITA FRANCO DE BERNAL	CAJANAL E.I.C.E. - EN LIQUIDACION	04-Sep-12	AUTO INADMITE DEMANDA Y CONCEDE DIEZ (10) DIAS PARA SUBSANARLA	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA: 05/09/2012 A LAS 8:00 AM


IREIDA CATHERINE LEON CORREDOR
SECRETARIA